

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los diez días del mes de junio de dos mil veinte.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN			
NOMBRE	A FAVO		TRA ABSTENCIÓN
DIP. GERARDO PEÑA FLORES PRESIDENTE			
DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO SECRETARIO			
DIP. JOAQUÍN ANTONIO HEI CORREA VOCAL	RNÁNDEZ	##V	
DIP. MANUEL CANALES BERMI VOCAL	EA		
DIP. ROSA MARÍA GO AZCÁRRAGA VOCAL	ONZÁLEZ		
DIP. FLORENTINO ARÓN SÁEN: VOCAL	z cobos	<u> </u>	
DIP. LAURA PATRICIA PIMENTE RAMÍREZ VOCAI	EL PARAGO	wh!	

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LAS SECRETARÍAS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE RELACIONES EXTERIORES; A FIN DE QUE REALICEN DIVERSAS GESTIONES RELATIVAS AL PUENTE INTERNACIONAL CONOCIDO COMO REYNOSA "ANZALDÚAS" Y SE LLEVE A CABO LA APERTURA DE LA CIRCULACIÓN AL TRÁFICO PESADO Y CRUCE DE CARGAS PESADAS POR EL REFERIDO PUENTE. ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN Y LABORAN EN ESE SECTOR.